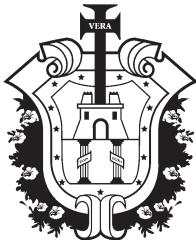


GACETA



OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECTORA DE LA GACETA OFICIAL

JOYCE DÍAZ ORDAZ CASTRO

Gutiérrez Zamora s/n Esq. Diego Leño, Col. Centro

Tel. 22 88 17 81 54

Xalapa-Enríquez, Ver.

Tomo CCI

Xalapa-Enríquez, Ver., viernes 22 de mayo de 2020

Núm. Ext. 206

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Finanzas y Planeación

LAS FACULTADES DE MATEMÁTICAS, FÍSICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL, REGIÓN XALAPA.

folio 0499

ACUERDO P/E/J-079 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO, QUE RESCINDE EL CONTRATO DE COMPROVENTA CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL C. MARTÍN GONZÁLEZ ARIAS, RESPECTO DEL LOTE DE TERRENO NÚMERO SEIS, MANZANA SETENTA Y SIETE «D», DE LA RESERVA TERRITORIAL DE XALAPA, VER.

folio 0490

INSTITUTO METROPOLITANO DEL AGUA

MANUAL DE POLÍTICAS PARA LA ASIGNACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO, TRÁMITE Y CONTROL DE VIÁTICOS Y PASAJES.

folio 0492

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ, VER.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL U.V.-DPCM-002-20
RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA

SUBASTA PÚBLICA NÚMERO 001/2020 RELATIVA A ENAJENAR COMO DESHECHO FERROSO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA PÚBLICA 151 UNIDADES DE PROPIEDAD MUNICIPAL.

folio 0496

NÚMERO EXTRAORDINARIO
TOMO I

GOBIERNO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ, VER.

Dirección de Administración

Subdirección de Adquisiciones

Convocatoria Subasta Pública, Número 001/2020

El H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver., ubicado en : **Zaragoza s/n, Colonia Centro, Código Postal 91700, Veracruz, Veracruz.**; teléfono 01 229 200 2224 ext. 159 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 45 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre por conducto de la Subdirección de Adquisiciones y con fundamento en el Título Octavo Capítulo Único, artículos 94, 97, 107 y todos los relativos y aplicables de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administramiento, Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y de conformidad al acuerdo que se tomó en la sesión extraordinaria celebrada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz el día 24 de octubre de 2018 correspondiente al Acta Número 59 y al acuerdo publicado en la *Gaceta Oficial* del Estado de Veracruz en su tomo CCI con fecha de Viernes 14 de Febrero de 2020 y de Folio 0143, en el que se autoriza al H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver., **A Enajenar como desecho feroso mediante el procedimiento de subasta pública 151 unidades de propiedad municipal; CONVOCA:** a todas aquellas personas interesadas en participar en la **Subasta Pública No. 001/2020** relativa a la enajenación de desecho feroso de 151 unidades de propiedad municipal, el precio base de la enajenación es \$530,019.00 (**quinientos treinta mil diecinueve pesos 00/100 M.N.**).

FECHA Y LUGAR DE REGISTRO A LA SUBASTA	FECHA Y LUGAR DE VISITA DE RECONOCIMIENTO DE VEHÍCULOS	FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS POR LOS POSTORES:	FECHA Y LUGAR DE LA ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA SUBASTA
Los interesados deberán registrarse de manera presencial, del día Viernes 22 al Viernes 29 de Mayo de 2020; en horarios de 10:00 a.m. a 14:00 p.m., en las oficinas de Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Veracruz, en calle Bellavista esq. gaviotas S/N col. Playalinda C.P. 91810	Se realizará una visita de reconocimiento de los bienes, objeto de la presente subasta, el día 29 de mayo de 2020 de 10:00 hrs a 14:00 hrs en la en la Subdirección de Control Vehicular (COVE) ubicado en: calle Bellavista esq. gaviotas S/N col. Playalinda C.P. 91810	La subasta se realizará el 01 de junio de 2020 a las 14:00 p.m. en las oficinas de Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Veracruz, con domicilio en: Zaragoza s/n, Colonia Centro, Código Postal 91700, Veracruz	El día 02 de junio del 2020 a las 14:00 p.m. en las oficinas de Subdirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Veracruz, con domicilio en: Zaragoza s/n, Colonia Centro, Código Postal 91700, Veracruz

Zaragoza s/n, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, teléfono 01 229 200 2224 ext. 159	
--	--

1. Los requisitos para inscripción al procedimiento podrán revisarse a **partir de la publicación de la convocatoria durante los siguientes 5 días hábiles**, a través de la página del Ayuntamiento de Veracruz: <http://gobiernoaabierto.veracruzmunicipio.gob.mx/> o se deberá acudir a las oficinas de la Subdirección de Adquisiciones ubicadas en Zaragoza s/n, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
2. La condición de los vehículos será en condición de desecho ferroso y no podrán circular, ni emplacarse ante ninguna autoridad.
3. Al acto de subasta sólo podrán asistir y participar las personas físicas o los representantes legales de las personas físicas o morales que cumplan con los requisitos establecidos en las bases y las medidas sanitarias aplicables derivadas de las contingencias sanitarias del COVID-19.
4. Cualquier situación no prevista en las presentes bases será atendida y/o resuelta por la Comisión de Subasta Pública No. 001/2020 del H. Ayuntamiento de Veracruz.
5. El **idioma** en que deberán presentarse las proposiciones será en: **español** y la **moneda** en que deberá cotizarse será en **Pesos Mexicanos**.

Veracruz, Ver. a 22 de mayo de 2020

Mtro. José Raúl Mantilla García
Director de Administración del
H. Ayuntamiento de Veracruz
Rúbrica.